

Un aporte a la inclusión laboral

Ignacio Sánchez D.

Rector, Pontificia U.
Católica de Chile



Las universidades deben aportar a la reflexión científica, cultural y a la comprensión de que la valoración de la dignidad humana en la diversidad es clave para la construcción de una sociedad moderna, más justa y sustentable. Así, los jóvenes y adultos con necesidades especiales deben ser parte de nuestro quehacer. Para nuestra institución, este desafío está en el centro del proyecto educativo. De esta forma, hace casi dos años nace el Centro Down UC, un espacio interdisciplinario de crecimiento y encuentro para familias con integrantes que son portadores del síndrome de Down. Buscamos que la comunidad UC los acoja, acompañe, apoye, aprenda de ellos y ellas, para colaborar así con su completa integración a la sociedad.

De esta forma, tenemos el convencimiento de que las personas con discapacidad cognitiva son capaces de aportar de manera significativa al desarrollo de una institución y de la sociedad, y que los be-

neficios que se generan son muy amplios. Este aporte incluye a la institución, a su comunidad, a las familias y a las personas con síndrome de Down. Se trata, entonces, de colaborar a dignificar a la persona con discapacidad cognitiva, para que a través del trabajo pueda entregar todas sus potencialidades. También, y junto con permitir que las personas se dignifiquen por medio del trabajo, se avanza en derribar los mitos que se orientan a tratar a las personas con discapacidad como niños de manera permanente, dejando de lado una sobreprotección malentendida y perjudicial.

Desde hace más de un año, la UC ha contratado a personas con síndrome de Down para diversas funciones, lo que ha significado un interesante desafío de inclusión, en el que toda la institución se ha beneficiado. Siguiendo en esta tarea, en este mes, hemos podido firmar un acuerdo de colaboración con el Ejército de Chile, para poder apoyarlo en la con-

tratación e inclusión laboral de personas con discapacidad cognitiva, específicamente personas con síndrome de Down. En conjunto se realizará la descripción del puesto de trabajo, necesidades y caracterización de su perfil, apoyo de la selección de un “sujeto par” dentro de la institución que apoyará a las personas contratadas, y se realizará

el seguimiento e implementación de las mejoras que corresponda para su progresión en el trabajo.

En este proyecto conjunto, estas dos instituciones de gran importancia en nuestro país se unen en una tarea de presente y futuro:

la inclusión laboral de nuestra juventud, la que es diversa y puede aportar desde sus propias identidades y características. El aporte de jóvenes y adultos con síndrome de Down en el campo laboral nos entrega alegría, honestidad, transparencia, trabajo bien hecho y voluntad de construir comunidad. Un gran aporte desde la diversidad.

“El aporte de jóvenes y adultos con síndrome de Down nos entrega alegría, honestidad, transparencia y trabajo bien hecho”.